



GRUPO AISS – EQUIPO DE GOBIERNO (APS-ZTP y EH Bildu)

Tras un periodo de debate y negociación entre el grupo municipal AISS y el equipo de Gobierno municipal de Sangüesa / Zangoza formado APS-ZTP y EH Bildu, para acordar unos Presupuestos Generales para el año 2021, los grupos abajo firmantes

MANIFIESTAN

1. Que la necesidad, en el contexto actual de la pandemia del Covid-19, nos lleva de manera conjunta actuar en materias social y económica que ayuden a la ciudadanía sangüesina a superar la crisis.
2. El compromiso y la responsabilidad de toda la Corporación Municipal debe ser priorizar la inversión, en el contexto pandémico actual, en la mejora de los servicios esenciales y necesidades básicas de nuestra ciudad.

Por todo lo anterior y según las conversaciones mantenidas y expuestas en este documento, los grupos municipales que componen la Corporación del Ayuntamiento de Sangüesa:

ACUERDAN

1. Trabajar en un plan de inversiones y mejoras en la Residencia Municipal San Vicente de Paúl en armonía con el nuevo plan estratégico y proyecto asistencial que se está desarrollando.
2. Celebrar, a partir de marzo, Juntas de Patronato de la Residencia mínimo una vez al mes durante 2021, ya sea de manera presencial o telemática, para realizar un seguimiento constante y puntual tanto de la situación pandémica como de la implantación del nuevo plan estratégico y proyecto asistencial y las necesidades de inversión.
3. Solicitar informe al arquitecto municipal sobre la viabilidad técnica y económica de compra y rehabilitación de viviendas para uso de VPO o alquiler como medida frente a la despoblación y presentar el plan ante el Gobierno de Navarra y cuantos organismos pudieran ayudar a impulsarlo.
4. Trabajar conjuntamente desde marzo en un plan de actuaciones con la ejecución en ese momento de las partidas destinadas a la celebración de las Fiestas Patronales 2021 -en caso de no poderlas celebrar total o parcialmente a causa de la pandemia del Covid-19- para acordar posibles proyectos de inversión, emprendimiento, despoblación y resiliencia ante la crisis, así como la forma de elección de éstos.



Acuerdo presupuestario 2021

5. Una vez abordado el cambio o la regulación de la gestión de Cantolagua, elaborar un informe detallado sobre la situación de las instalaciones deportivas de Cantolagua ante las necesidades evidentes de inversión y, dependiendo de la organización resultante de la adopción de un modelo u otro de gestión, crear una mesa de trabajo u órgano correspondiente para su seguimiento, análisis y aportación de ideas. Empezando ya a valorar y/o ejecutar proyectos urgentes.
6. Con el fin de aprovechar el ruedo de la plaza de toros para espectáculos culturales se solicitará un informe al arquitecto municipal sobre los requisitos y obras a realizar para tal fin.
7. Compromiso de seguir manteniendo la actual política de incluir representación de los tres grupos municipales que constituyen el Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza en las mesas de contratación y tribunales de selección de personal tanto del Ayuntamiento como de sus organismos autónomos.
8. Compromiso de seguir manteniendo la actual política de incluir representación de los tres grupos municipales que constituyen el Ayuntamiento de Sangüesa / Zangoza en las reuniones relativas al proyecto Mina-Muga, en especial la interdepartamental en la que se trata con representantes del Gobierno de Navarra posibles afecciones y mejoras.
9. Debatir, estudiando propuestas concretas de manera conjunta los proyectos que Sangüesa presentará para el próximo PIL.
10. Formar un grupo de trabajo para la celebración de los 900 años de la fundación de Sangüesa al que pueda acudir cualquier representante municipal para acordar las actividades a llevar a cabo durante 2022 y abrir una partida mínima de 3.000 euros para iniciar las primeras acciones.
11. Aumentar la partida presupuestaria del Camino de Santiago con motivo de los Años Xacobeos de 2021 y 2022 a 10.000 euros; y trabajar en la Comisión de Cultura una agenda de actividades para ambos años, así como realizar una valoración profunda sobre la pertenencia de Sangüesa a la Asociación de Municipios del Camino de Santiago. Asimismo, abordar actuaciones de mejora en los accesos del Camino a Sangüesa / Zangoza.
12. Rediseñar la convocatoria de Ayudas Culturales para adaptarla a las condiciones restrictivas de la crisis sanitaria y aumentar la partida hasta los 12.000 euros.
13. Promover un estudio para una remodelación completa de los pozancos integrando la pista de Pump Track prevista en los presupuestos.
14. Reiniciar el debate sobre la mejora y actualización de los Estatutos del Patronato de la Escuela de Música.
15. Respecto al total del presupuesto municipal para 2021 presentado por el Equipo de Gobierno compuesto por APS/ZTP y Eh Bildu se modifican o abren mediante



Acuerdo presupuestario 2021

propuesta de AISS las siguientes partidas quedando las demás partidas tal y como se presentaron en la propuesta inicial:

- I. Caminos Rurales: 20.000 euros (Aumenta partida)
- II. Parques infantiles: 15.000 euros (Aumenta partida)
- III. Ayudas Culturales: 12.000 euros (Aumenta partida)
- IV. Año Xacobeo: 10.000 euros (Apertura partida)
- V. 900 años: 3.000 euros (Apertura partida)
- VI. Actividades medioambiente Jardines: 6.000 euros (Aumenta partida)
- VII. Zona esparcimiento Canino: 2000 euros (Apertura partida)
- VIII. Ayuda a la mendicidad: 500 euros (Apertura partida)

FIRMAN:

Grupo AISS

D. Javier Solozábal

Amorena

Grupo APS/ZTP

Dña. Lucía Echegoyen

Ojer

Grupo EH Bildu

D. Roberto Matxin

Iturria

En Sangüesa/Zangoza, a 23 de febrero de 2021